

Concesión del XVI Premi de relats curts Joan Castelló Guasch, año 2018

En virtud de lo establecido en el punto cuarto de la resolución (núm. 2019000001 de fecha 4 de enero de 2019) del consejero ejecutivo del Departamento de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud del Consell Insular de Eivissa, y de lo establecido en el art. 8,1 c de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se hace pública la concesión del XVI Premi de relats curts Joan Castelló Guasch, año 2018, al Sr. Jesús Ballesteros Mir, con DNI 46.953.144-R, por el recull de narraciones *Eivissa negra*, de acuerdo con la decisión del jurado.

Eivissa, 10 de enero de 2019

La secretaria técnica de Bienestar Social y Sanidad en substitución de la secretaria técnica de Educación, Patrimonio, Cultura, Deportes y Juventud (DP2019000005)
Isabel Silverde Fernández